DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e): **FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**

3 SECCIONES CUERPO PERIODÍSTICO BOLETÍN OFICIAL NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28365



AMPLIARÁN RED ELÉCTRICA

ECONOMÍA. PROINVERSIÓN LICITARÁ 16 PROYECTOS POR US$ 900 MILLONES. P. 10

DERECHO

Precisan finalidad de terminación anticipada

Suprema se pronuncia en casación. P. 6



DURANTE CONVOCATORIA DE TRANSPORTISTAS INFORMALES

PNP garantiza integridad de la ciudadanía

●● Titular de la PCM invoca no acatar medida de fuerza y subraya que gremios formales operarán con normalidad. Además, el Metropolitano, el Metro de Lima y las empresas de buses autorizados saldrán a trabajar. P. 3

PRESIDENCIA



Analizan temas claves del país

La presidenta de la República, Dina Boluarte, encabezó en la víspera la sesión del Consejo de Ministros en el Cuartel General del Ejército, en el distrito de San Borja. En la reunión, los integrantes del Ejecutivo analizaron los principales asuntos que son considerados de alto impacto para el progreso y el desarrollo nacional. P. 3

ECONOMÍA

S/ 732 millones para asfaltar vías en Huancavelica

Monto lo invertirá el Gobierno, informa titular del MTC. P. 10.



POLÍTICA

Aprueban restituir detención preliminar

Ratifican norma original, pese a observaciones del Ejecutivo. P. 4





MUNDO. CHINA PROPONE DIÁLOGO A EE. UU. POR ARANCELES. P. 12

POLÍTICA

POR MEDIO DE UNA VOCERÍA, ANUNCIA MINISTRO DEL INTERIOR

Informarán sobre acciones policiales ante inseguridad

PNP y Mininter darán a conocer a la ciudadanía a diario avances alcanzados.

PCM



Medidas. La vocería permitirá a la Policía y al Mininter mantener informada a la población sobre lucha contra el crimen, dijo Santiváñez.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, informó que a partir de la próxima semana la Policía Nacional del Perú (PNP) y el Ministerio del Interior tendrán una vocería que se practicará todos los días entre las 19:00 y las 20:00 horas, para informar todas las acciones policiales desarrolladas durante el día a favor de la seguridad ciudadana.

Mencionó que se tomó la decisión de impulsar esta medida debido a la poca información que se transmite por los medios de comunicación respecto a la labor policial y del Ministerio del Interior.

Precisó, por ejemplo, que todas las capturas de presuntos delincuentes y de ranqueados malhechores serán transmitidas por las redes sociales, a fin de permitir a la población conocer ese trabajo.

Por otro lado, dijo que en la reciente reunión que sostuvo con la presidenta de la República, Dina Boluarte, y los representantes de los principales gremios empresariales del país, estos conocieron de primera mano las operaciones y la estrategia empleada por la Policía Nacional para abordar el problema de la inseguridad y desarticular las principales organizaciones criminales.

Subrayó que los representantes empresariales afianzaron su confianza en el trabajo de la Policía Nacional y del Ministerio del Interior.

"Y hemos comprometido esfuerzos para que la empresa privada se sume a esta alianza contra la inseguridad, en principio, formalizando su participación en el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec), a través de las disposiciones que se tienen que dictar en la carteras del Interior y, adicionalmente, manteniendo una comunicación permanente de las acciones policiales que se ejecutan", puntualizó.

Asimismo, Santiváñez anunció que ya se suscribió el contrato para adquirir 7,000 fusiles por parte de la empresa FAME, que forma parte del Estado, y dentro de 40 días se entregarán los primeros 200 fusiles, mientras que en los próximos cinco meses se recibirá la diferencia.

También mencionó que en los próximos días suscribirán el contrato para adquirir 10,000 chalecos antibalas, y se dará inicio al proceso de compra de las 40,000 pistolas.

ALGO MÁS

SANTIVÁÑEZ PRECISÓ QUE en su sector cuenta con una comunicación directa entre el Gobierno y gremios empresariales.

ENTRE ESTOS GREMIOS mencionó a la Confiep, la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), la Asociación de Exportadores (Adex) y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), entre otros.

REACCIÓN



Estamos avanzando con firmeza en esta lucha y no vamos a permitir que nos ganen la batalla. [...] Este año marcaremos un antes y un después en la guerra contra el crimen".

DINA BOLUARTE
Presidenta de la República



Labor del Minam.

Atienden a afectados por derrames de crudo

El Ministerio del Ambiente (Minam) continúa con sus acciones para atender las demandas de las poblaciones del norte del país que fueron afectadas por el derrame de hidrocarburo ocurrido en diciembre del 2024.

Esta vez, un equipo del Minam, conformado por el jefe de la Oficina General de Asuntos Socio Ambientales, Víctor Murrieta, y representantes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), llegaron al distrito de Lobitos, en Piura, para sostener un encuentro con el alcalde y los gremios de pescadores artesanales de la zona.

Durante la cita se coordinaron las medidas que se adoptarán desde los diferentes sectores involucrados, así como la llegada, en los próximos días, del ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro.

En este contexto, se destacó la importancia del trabajo articulado entre el Gobierno central y el regional, junto con la municipalidad y la sociedad civil, para buscar soluciones integrales en beneficio de la población y mitigar de manera conjunta los impactos ambientales generados.

COMPROMISO DE TITULAR DEL MIMP

Protegerán de la violencia a la mujer

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Fanny Montellanos, reafirmó su compromiso contra la violencia hacia la mujer y la protección de las poblaciones más vulnerables del país.

Asimismo, enfatizó que su gestión se basará en dos ejes transversales y tres temáticos, con un enfoque en resultados y mejora de la calidad de los servicios.

"El Perú ha avanzado en las últimas décadas en el diseño de políticas para mujeres y poblaciones vulnerables, y nuestra labor es seguir construyendo sobre esos logros. Por ello vamos a fortalecer la implementación de nuestras cuatro políticas nacionales, garantizando una articulación intersectorial y territorial que permita cambiar la realidad de miles de mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad", señaló.

Asimismo, destacó que una de sus prioridades será modernizar y digitalizar los sistemas de atención a víctimas.

DATOS

● **Sobre los ejes de su gestión, Montellanos resaltó el fortalecimiento de los sistemas de protección, la lucha contra la violencia de género y la promoción del empoderamiento económico.**

PCM



Objetivo. Finalidad es garantizar el desarrollo integral de las mujeres.

PCM



Conferencia. Acompañado por diversos ministros, el jefe del Gabinete ofreció una conferencia de prensa para informar acuerdos.



JEFE DEL GABINETE SEÑALA QUE TRANSPORTE FORMAL TRABAJARÁ

Paro no contribuye a lucha contra el crimen

Policía garantizará la integridad de la ciudadanía y seguridad de ómnibus.

La Policía Nacional del Perú (PNP) garantizará la protección de la propiedad pública y privada, así como la integridad de los ciudadanos durante el paro convocado para hoy por un sector de transportistas informales. Así se anunció ayer tras la sesión del Consejo de Ministros liderado por la presidenta Dina Boluarte.

Al respecto, el jefe del Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén, destacó la decisión de los gremios formales de transporte de no plegarse al paro. Afirmó que esa medida no contribuye en la lucha contra la inseguridad.

"El Perú no puede parar. Afortunadamente los gremios legales y formales han anunciado que no lo harán porque encuentran en el trabajo el mejor camino para hacer frente también a la inseguridad", indicó.

Recalcó que la seguridad ciudadana es una preocupación del Gobierno Nacional en la que trabajan los ministerios del Interior y de Defensa, por medio de los institutos armados, e invocó a los transportistas informales a iniciar el tránsito hacia la formalidad, a fin de contribuir a la reivindicación del gremio.

Cartera de proyectos

El Consejo de Ministros aprobó en su sesión de ayer la actualización de la cartera de proyectos de infraestructura de la Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin), lo cual comprende dos proyectos en la región La Libertad y uno en la región Áncash.

Los proyectos incorporados son los mejoramientos de los servicios de transitabilidad vial interurbana en la carretera departamental Yungay-Yanama, en Áncash; y en la vía departamental Otuzco-Usquil, en La Libertad; así como el mejoramiento y ampliación del servicio de atención de salud en Agallpampa, en la provincia liberteña de Otuzco. "El monto total de los proyectos, entre transporte y salud, acumula aproximadamente 800 millones de soles", mencionó.

En la reunión ministerial también se informó sobre la aprobación de los lineamientos de la política nacional de inversión pública, lo cual estuvo a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Adrianzén indicó que dichos lineamientos tienen que ver con el cierre de brechas, planificación, soporte, pertinencia y eficacia de los proyectos.

Por otro lado, el jefe del Gabinete informó que se aprobó la resolución suprema que nombra como nuevo embajador del Perú en Ginebra (Suiza) al embajador en situación de retiro Luis Juan Chuquihuara Chil, recogiendo una propuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ACCIONES

POR OTRO LADO, el MTC informó que los servicios del Metropolitano, corredores complementarios, las líneas 1 y 2 del Metro y del transporte público convencional formal funcionarán con normalidad hoy.

EN COORDINACIÓN CON el MTC, la Policía Nacional y la Municipalidad Metropolitana de Lima, la ATU elaboró un plan de contingencia, que incluye una serie de medidas y acciones para garantizar la continuidad del transporte público.

SE HA DISPUESTO el uso de unidades adicionales disponibles para reforzar la flota de ómnibus de transporte público convencional y concesionado, a fin de contrarrestar la posible alta demanda de usuarios en horas punta.

EL METROPOLITANO REFORZARÁ su servicio desde las 05:00 hasta las 23:00 horas, sobre todo en horas punta, con salidas adicionales de unidades de ser necesario.

Seguridad

Por su parte, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, recordó que el derecho a la protesta está garantizado y anunció que los efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) acompañarán a los manifestantes, con el objetivo de resguardar la integridad de las personas que participen en las marchas, como de aquellas que no lo hagan. Detalló que la Policía actuará dentro del marco constitucional frente a actos de violencia que pudieran surgir durante la paralización de un sector de transportistas.

"Vamos a acompañar a las personas que van a marchar, pero, al lanzamiento de la primera piedra, el diálogo se termina y la Policía Nacional actuará dentro del marco constitucional como siempre lo ha hecho", declaró Santiváñez.

Sostuvo que este paro está vinculado más con un tema político que con un tema de coyuntura.

CITA

"La presidenta es una funcionaria de larga data en la administración pública y con una conducta de gestión impecable. Sus declaraciones juradas están absolutamente fundamentadas.

GUSTAVO ADRIANZÉN
Jefe del Gabinete

Vigilancia

En tanto, el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Raúl Pérez Reyes, manifestó que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas brindarán seguridad a las más de 22,000 unidades de transporte público formal que no se plegarán al paro.

"Los gremios regulares, estamos hablando de más de 22,000 unidades de transporte, nos han pedido que reforcemos la seguridad ciudadana. Por ello, se ha coordinado con la Policía Nacional y con las Fuerzas Armadas para que eso sea así", afirmó.

Informó que el accionar de la PNP será acompañado con cámaras de videovigilancia: 156 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, más de 365 pertenecientes a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) y aquellas correspondientes a las municipalidades distritales que están conectadas al centro de control de la Policía.

"Así, cuando se detecte a quienes están cometiendo estos delitos, se podrá luego definir las responsabilidades que corresponden porque protestar no implica dañar la propiedad de nadie", aseveró.

Reiteró que protestar es legítimo, es un derecho democrático, pero dañar el vehículo a alguien bajándole la llanta, rompiéndole los vidrios, impidiendo su libre tránsito, eso sí implica un delito.

"Creo que eso hay que sancionarlo como corresponde de acuerdo con lo que la ley establece", dijo.

Precisan sobre cierre de frontera con Ecuador

El Gobierno del Perú ha solicitado a las autoridades de Ecuador mayores alcances sobre el cierre de la frontera por tres días, así como la designación de una autoridad para mantener una estrecha coordinación binacional a fin de minimizar, entre el 8 y el 10 de este mes, cualquier impacto en el tránsito de personas y el comercio en la zona de integración fronteriza.

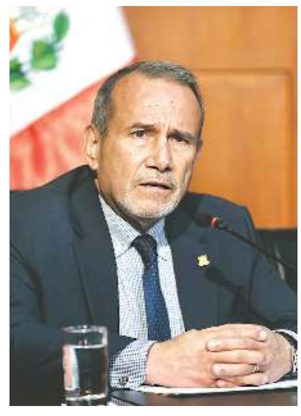
Al respecto, el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, explicó, en conferencia de prensa tras el Consejo de Ministros, que esa medida se adoptó de manera unilateral, mediante la decisión presidencial 520, y tiene como finalidad garantizar la seguridad durante los comicios de este 9 de febrero.

Restricción

El canciller Schialer indicó que dicha disposición se comunicó de manera verbal y también mediante una nota diplomática a la Cancillería peruana. Asimismo, explicó que además comprende el cierre de la frontera de ese país con Colombia.

La restricción en ambas fronteras se aplicará por tres días, el sábado 8, domingo 9 y lunes 10 de febrero, a fin de que las Fuerzas Armadas de Ecuador puedan garantizar la seguridad ciudadana durante, antes y después de los comicios.

"Esta es una medida que es conforme al derecho internacional", aseguró.



Canciller peruano.

DÍAS

3

DÍAS DURARÁ LA REGULACIÓN TEMPORAL QUE LIMITA EL INGRESO VÍA TERRESTRE DE EXTRANJEROS A ECUADOR.

COMISIÓN DE JUSTICIA APRUEBA RESTITUIR FIGURA EN CASOS DE NO FLAGRANCIA

Insisten en detención preliminar

Legisladores ratifican norma original pese a las observaciones del Poder Ejecutivo.

CONGRESO



Acuerdo. El dictamen de insistencia aprobado deberá ser visto por el pleno del Congreso.

La Comisión de Justicia del Congreso aprobó por mayoría la insistencia a la autógrafa de ley observada por el Ejecutivo que restituye la detención preliminar judicial en casos de no flagrancia, aprobada en la sesión del 14 de diciembre del 2024, por el pleno del Congreso.

El dictamen de insistencia, que deberá ser visto por el pleno del Congreso, establece que un juez podrá ordenar la detención si hay indicios de fuga u obstrucción a la justicia.

Esta decisión se dio tras una cuestión previa planteada por el congresista Alejandro Muñante Barrios (RP) para que se ratifiquen los consensos logrados por la representación nacional en el pleno antes citado.

Durante el debate, diversos parlamentarios coincidieron en que la población exige que la detención preliminar se restituya en el corto plazo.

El Congreso había remitido en diciembre la autógrafa al Poder Ejecutivo, pero esta fue observada.

Situaciones

La Comisión de Justicia decidió insistir en la aprobación de la norma, que restablece el artículo 261 del Nuevo Código Procesal Penal, permitiendo que un juez ordene la detención preliminar en estas situaciones: No haya flagrancia, pero existan indicios razonables de que una persona ha cometido un delito con pena mayor a cuatro años y haya riesgo de fuga u obstrucción a la justicia; un detenido en flagrancia evite su captura; y un detenido se fugue de un centro de detención preliminar.

La Comisión de Justicia presentó otro dictamen que fue desestimado por la mayoría. Dicho documento aprobaba de manera parcial las observaciones del Ejecutivo y propuso que la detención preliminar se aplique solo a una lista cerrada de delitos.

Cronograma

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, informó que hoy se informa a la opinión pública de un cronograma vinculado con el debate y aprobación de normas legales sobre seguridad ciudadana. "Coordinamos con la presidenta del Poder Judicial, Ministerio Público, Poder Ejecutivo, a través de los ministerios del Interior, de Justicia y de Defensa. También con diferentes gremios empresariales y representantes de la sociedad civil para revisar un paquete de normas legales vinculadas con el tema de seguridad ciudadana", dijo Salhuana. Resaltó que la Comisión de Justicia dictaminó el proyecto de ley que crea las unidades de flagrancia y la norma referida a la detención preliminar en casos de no flagrancia. Indicó que dicha propuesta, junto con la iniciativa del Ejecutivo sobre la ley de terrorismo urbano y otras normas, se debatirá durante un par de semanas a fin de tenerlas listas en marzo para su aprobación en el pleno del Congreso.

ALCANCES

LA FISCALÍA EXPLICÓ los alcances de la detención preliminar y señaló los beneficios de esta medida en favor de los ciudadanos.

INDICÓ QUE LA detención preliminar es la privación de la libertad de un investigado, con la finalidad de que este no fugue o se oculte luego de cometer un delito.

AFIRMÓ QUE ES importante restituirla para evitar que el autor de delitos de violación sexual, asesinato, sicariato, entre otros delitos, burle la justicia.



TC emite resolución.

TC admite a trámite demanda competencial

El Tribunal Constitucional admitió a trámite la demanda competencial interpuesta por el presidente del Consejo de Ministros contra el Poder Judicial y el Ministerio Público al considerar que las investigaciones a la Presidenta de la República menoscaban el adecuado ejercicio de sus competencias y funciones.

La resolución del TC señala que toman esta decisión luego de que el Ejecutivo subsanó el 30 de enero pasado las observaciones formuladas por el organismo constitucional en el sentido de que la demanda competencial no contenía una autorización expresa de la titular del Poder Ejecutivo para que el presidente del Consejo de Ministros interponga la causa.

Para la subsanación, el Ejecutivo presentó el acuerdo del Consejo de Ministros del 24 de enero del 2025, que corrige "el error material" en el acta de una sesión del 17 de mayo del 2024. Precisan que luego de aprobar por unanimidad la interposición de la demanda, la Presidenta de la República designó al titular de la PCM para que presente dicha demanda.

"Con la subsanación presentada mediante el escrito del visto, corresponde tener por cumplido el elemento subjetivo requerido", señalan.

LURIGANCHO-CHOSICA CUENTA CON BOTICA PÚBLICA

Medicamentos a bajo costo

El Ministerio de Salud (Minsa) inauguró una nueva botica municipal FarmaMinsa en el distrito de Lurigancho-Chosica, con el objetivo de garantizar el acceso a medicamentos seguros, eficaces y a precios accesibles para la población.

Con esta apertura, son 14 las FarmaMinsa implementadas a escala nacional y la cuarta en la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima Este, que se suma a las existentes en Ate, La Molina y El Agustino.

El nuevo establecimiento atenderá de lunes a viernes, de 08:00 a 17:00 horas, ofreciendo medicamentos y dispositivos médicos esenciales a más de 302,000 habitantes del distrito de Chosica, lo que permitirá que las personas, especialmente las más vulnerables, accedan a tratamientos de calidad a costos reducidos.

Durante la ceremonia de inauguración, el viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, Herberth Cuba, resaltó el compromiso del Minsa con la expansión de esta estrategia sanitaria.

"Hoy, Chosica se encuentra feliz porque se ha abierto una botica FarmaMinsa que estará al alcance de todos los usuarios vulnerables. Lo que les permitirá acceder a medicamentos baratos, seguros, eficaces y de calidad", destacó el alto funcionario.



Inauguran nueva FarmaMinsa.

BREVES

Fallece Reggiardo

El excongresista Andrés Reggiardo Sayán, padre del actual teniente alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, falleció a los 83 años. Mediante sus redes sociales, la Municipalidad Metropolitana de Lima lamentó el fallecimiento del político peruano. Reggiardo ejerció como congresista entre 1992 y 2001.



Andrés Reggiardo Sayán.

Denuncia

La Fiscalía de la Nación informó que ha presentado una denuncia constitucional contra las congresistas Kelly Portalatino y Silvia Monteza por el presunto delito de negociación incompatible en agravio del Estado. Precisó que la denuncia fue presentada por el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales.

Vacunación

Todos los niños, adolescentes y jóvenes de 9 a 18 años que no hayan recibido su dosis de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) tienen garantizada su vacunación gratuita en todos los establecimientos de salud. Así lo afirmó la directora de Inmunizaciones del Minsa, Magdalena Quepuy.



Recibirán sus dosis.

Condolencias

El Perú, por medio de la Cancillería, lamentó el fallecimiento de 11 personas en la ciudad de Örebro, Suecia, producto de un tiroteo ocurrido el 4 de febrero. En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores extendió sus más sentidas condolencias a las familias de las víctimas del hecho.

PAÍS

MINEDU DESTINA S/ 295 MLLNS. PARA MEJORAR COLEGIOS

Garantizan el buen inicio del año escolar

Destacan papel del Ejército y padres de familia en el mantenimiento.

MINEDU



Avances. Ministro de Educación supervisó los trabajos de mantenimiento en el colegio Húsares de Junín, ubicado en El Agustino.

Para garantizar el Buen Inicio del Año Escolar 2025, el Ministerio de Educación (Minedu) ha tranferido este año 295 millones de soles para el mantenimiento de 54,000 colegios en todo el país, recursos distribuidos por medio de 26 DRE y 225 UGEL.

"A esto se suma el loable trabajo que realizan los padres de familia, así como el personal del Ejército en la mejora de la infraestructura", precisó el titular del sector, Morgan Quero, tras supervisar los trabajos de mantenimiento que se ejecutan en las instituciones educativas públicas.

Resaltó el papel que cumplen el Ejército del Perú y los padres de familia que aportan su esfuerzo, en coordinación con las autoridades locales, para mejorar los centros educativos con miras al Buen Inicio del Año Escolar 2025.

La supervisión se desarrolló en el colegio Húsares de Junín, ubicado en el distrito de El Agustino, y participaron el alcalde distrital Richard Soria; el director regional de Educación de Lima Metropolitana, Marcos Tupayachi; el comandante del Batallón de Asuntos Civiles N° 2, comandante EP Paolo Olano; el director del colegio, Carlos Macavilca; y un representante de la Universidad Ricardo Palma (URP).

LA CITA



Todos los peruanos tenemos que trabajar y no podemos parar. Respetamos la decisión de ese gremio [de transporte] muy focalizado, pero vamos a seguir adelante".

MORGAN QUERO
Ministro de Educación

Mantenimiento

El ministro Quero verificó que desde el pasado 27 de enero personal del Ejército y los padres de familia concluyeron con el pintado del pabellón del nivel primaria, y ahora prosiguen los trabajos en los pabellones contiguos, mientras que en el pabellón de secundaria trabajan en la refacción de la losa de cemento y otros ambientes pedagógicos.

Explicó que desde hace muchos años no se ejecutaban labores de este tipo y su gestión decidió implementar en el presente año un Plan de Mantenimiento Preventivo en 350 colegios de Lima Metropolitana, que consiste en pintado interno y externo, reparación y cambio de instalaciones eléctricas, reparación y cambio de chapas de las puertas de las aulas, y mantenimiento del mobiliario y equipamiento.

Detalló que la participación de la URP se produce en el contexto de la iniciativa 'Abraza a tu colegio', en la que entidades privadas pueden apoyar y contribuir a la mejora y renovación de la infraestructura educativa en el marco del Pacto Social por la Educación que impulsa el Minedu y que ha recibido el reconocimiento de la Organización de Estados Americanos (OEA) y organismos internacionales.

MEDIDAS

EL TITULAR DEL Minedu afirmó que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte ha culminado 92 inversiones en el sector Educación, que representa el mejor desempeño del Ejecutivo desde el 2006.

DETALLÓ QUE PARA el presente año se espera culminar 44 Escuelas Bicentenario, construir 25 escuelas modulares e impulsar un plan piloto de 200 escuelas modulares integrales para el cierre de brechas.

QUERO ANUNCIÓ, ADEMÁS, que cerca de 40 colegios serán modernizados mediante proyectos de asociación público-privada (APP).

MIENTRAS QUE OTRAS 31 instituciones serán mejoradas mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, lo que beneficiará a miles de estudiantes en todo el país.

MIDIS



Labor. Adoptarán decisiones a favor de 4 millones de escolares.

CINCO MINISTERIOS Y PADRES DE FAMILIA

Instalan consejo de Wasi Mikuna

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) instaló el consejo directivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Comida de Casa).

Este consejo, presidido por la viceministra de Prestaciones Sociales, Jessica Niño de Guzmán, está formado por representantes de cinco ministerios –Midis, Minedu, Minsa, Produce y Midagri-, de los padres de familia y del propio programa, adoptará acuerdos vinculantes para la conducción estratégica de Wasi Mikuna en beneficio de más de 4 millones de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad en todo el país.

"Mediante el trabajo articulado, multisectorial y con la participación de la representante de los padres de familia, avanzaremos hacia la implementación de un nuevo modelo de alimentación escolar comunitaria, que ponga en el centro la alimentación de nuestros niños y niñas, mejorando su nutrición para su desarrollo y aprendizaje", expresó Niño de Guzmán.

Wasi Mikuna cuenta con el respaldo técnico del Programa Mundial de Alimentos.

DATOS

- **El consejo directivo tiene la responsabilidad de establecer y mantener altos estándares de calidad en la alimentación escolar, para contribuir a la salud y bienestar de los estudiantes.**
- **Asimismo, evaluará periódicamente el funcionamiento del programa y realizará ajustes y mejoras continuas.**

Coordinan acciones ante presencia de cangrejos

La inusual presencia de miles de cangrejos en la playa La Herradura del distrito de Chorrillos alertó ayer a los usuarios y visitantes de este balneario limeño.

Al respecto, el director general de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (Minam), Marco Enciso, informó que se han coordinado acciones entre el Minam, Imarpe y la comuna distrital de Chorrillos para adoptar las medidas que garanticen la conservación de estos ejemplares marino costeros.

Indicó que los técnicos del Imarpe han tomado muestras de arena y de agua de mar para determinar las causas. Los análisis están relacionados con la salinidad, temperatura y físico-químicos.



Minam analiza situación.

DERECHO



Decisión. La Corte Suprema de Justicia atiende el Nuevo Código Procesal Penal y el Acuerdo Plenario N° 5-2009/CJ-116.

APUNTES

DE ACUERDO CON el artículo 429° del Nuevo Código Procesal Penal (NCPP), se puede interponer recurso de casación en un proceso penal si la sentencia o auto incurre o deriva de una inobservancia de las normas legales de carácter procesal. (Causal 2).

TAMBIÉN SI LA sentencia o auto han sido expedidos con inobservancia de algunas de las garantías constitucionales de carácter procesal o material, o con una indebida o errónea aplicación de dichas garantías. (Causal 1).

SALA PENAL PERMANENTE decide en casación teniendo en cuenta disposiciones del NCPP y el Acuerdo Plenario N° 5-2009/CJ-116.

MÁXIMO TRIBUNAL SE PRONUNCIA EN CASACIÓN

Judicatura precisa finalidad de la terminación anticipada

Mediante la sentencia recaída en la Casación N° 3160-2023 Lima Este, el máximo tribunal determina que este proceso especial e independiente constituye una expresión de la llamada justicia penal consensual.



Paul Neil Herrera Guerra

pherrera@editoraperu.com.pe

La Corte Suprema de Justicia precisó la finalidad y sustento del proceso de terminación anticipada como solución alternativa al proceso penal.

Se trata de un proceso especial e independiente del proceso común, detalla la sentencia correspondiente a la Casación N° 3160-2023 Lima Este, emitida por su Sala Penal Permanente, con la cual declara fundado aquel recurso interpuesto por la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas por la causal 2 del artículo 429° del Nuevo Código Procesal Penal (NCPP) en un proceso por narcotráfico.

En esa medida, constituye una expresión de la llamada justicia penal negociada o consensual que tiene por finalidad la simplificación y aceleración del proceso penal, indica la sala suprema.

En otras palabras, precisa, es una solución alternativa al proceso penal, pues le pone fin en su estadio inicial y sin necesidad de llegar al plenario.

En ese contexto, el colegiado supremo determina que la terminación anticipada, como tal, se sustenta en el principio del consenso. En la medida en que implica un acuerdo entre las partes sobre el hecho imputado y su consecuencia jurídica, acota.

Esto es, el Ministerio Público y el imputado, en el marco de una negociación libre e informada, arriban a un acuerdo hasta antes de formularse la acusación fiscal, sostiene la sala suprema.

Normativa

En relación con esto último, el supremo tribunal advierte que el numeral 1 del artículo 468° del NCPP señala de manera taxativa que "a iniciativa del fiscal o del imputado, el juez de la investigación preparatoria dispondrá, una vez expedida la Disposición Fiscal del artículo 336° y hasta antes de formularse acusación fiscal, pero por una sola vez, la celebración de una audiencia de terminación anticipada, de carácter privada".

Esto es, la norma es expresa en señalar que la terminación anticipada podrá realizarse una vez que se formalice la etapa de la investigación preparatoria y hasta antes de formularse la acusación fiscal, detalla el citado fallo.

No establece que la audiencia pueda desarrollarse fuera de este rango, aclara el colegiado supremo.

Acuerdo plenario

En lo atinente a ello, la sala suprema recuerda que el Acuerdo Plenario N° 5-2009/CJ-116 fijó como lineamiento hermenéutico que el proceso de terminación anticipada se insta después de expedida la Disposición de Formalización y Continuación de la Investigación Preparatoria y hasta antes de formularse la acusación fiscal (artículo 468°.1 NCPP). Además, que la audiencia especial y privada está sometida a determinadas pautas y ritos, muy distintos a los que rigen la audiencia de control de la acusación, acto de postulación que, a mayor abundamiento, no existe en la terminación anticipada, advierte el máximo tribunal.

El supremo tribunal recuerda que en aquel acuerdo plenario también se estableció como lineamiento hermenéutico que la incorporación del proceso de terminación anticipada en la etapa intermedia del proceso común no solo desnaturaliza su regulación propia y naturaleza jurídica, sino que también tergiversa otro eje de su reconocimiento en el proceso penal nacional: la función de acortar los tiempos procesales y evitar las etapas procesales comunes intermedia y de enjuiciamiento, precisamente uno de los fundamentos que permite el beneficio premial de reducción de la pena de una sexta parte. Si se incoa en sede de etapa intermedia no podría aplicarse, en sus propios términos, el artículo 471° NCPP por no cumplir su finalidad político-criminal, puntualiza.

Fiscales e imputados

En el caso materia de la citada casación, la etapa de investigación preparatoria culminó con el sobreseimiento de la investigación seguida en contra de una persona por el delito de promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas, y la formulación de acusación en contra de dos personas como autores de aquel delito, solicitando el fiscal por tal motivo para ambos la pena privativa de libertad de cinco años. Esta formalización del requerimiento mixto dio inicio a la etapa intermedia; sin embargo, en estas circunstancias, el Ministerio Público, los procesados y su defensa llegaron a un acuerdo de terminación anticipada. En otras palabras, dicho acuerdo se instó en una etapa que no autoriza el numeral 1 del artículo 468° del NCPP, advierte la sala suprema. En consecuencia, el supremo tribunal colige que cuando debía proseguirse con el acto procesal ya iniciado de control de acusación, se comunicó que se había llegado a un acuerdo entre fiscal e imputados, con lo cual se vulneraron normas procesales de obligatoria observancia, como el debido proceso, ameritando que el proceso se retrotraiga hasta el momento en el que se ocasionó el vicio. Por lo expuesto, la sala suprema declara fundado el citado recurso de casación.

> "La terminación anticipada es una solución alternativa al proceso penal".

Defensa procesal

A partir de lo expuesto, la sala suprema describe que en el citado acuerdo plenario se colige igualmente como lineamiento hermenéutico que la incorporación pretoriana de la terminación anticipada en la etapa intermedia afecta gravemente el principio estructural de contradicción procesal, reconocido en el artículo I.1 del Título Preliminar NCPP, comprendido a su vez en la garantía de defensa procesal reconocida en el artículo 139°.14 de la Constitución, desarrollada en el artículo IX del Título Preliminar del NCPP.

El indicado principio y la garantía procesal aludida integran el programa procesal penal de la Constitución, que podrían afectarse seriamente si se permite tan insólito proceder, ausente de base legislativa y sustento jurídico procesal, anota el colegiado.

Como se aprecia, la línea jurisprudencial enfatiza que esta terminación anticipada se insta después de expedida la disposición de formalización y continuación de la investigación preparatoria y hasta antes de formularse la acusación fiscal, recalca la sala suprema.

De ello considera que se desprende que si esta se realiza en la etapa intermedia del proceso común, no solo desnaturalizaría su regulación, sino también la función de acortar los tiempos procesales y evitar las etapas intermedia y de enjuiciamiento.

JANET TELLO GILARDI

PJ reforzará capacidad ante demanda de justicia

Presidentes de cortes se reúnen para intercambiar experiencias.

PODER JUDICIAL



Ceremonia. Tello instó a los magistrados a reflexionar sobre su labor en beneficio de la población.

Los presidentes de las 35 cortes superiores de justicia del país se reunirán hasta mañana 7, de manera presencial en Lima, a fin de compartir sus experiencias para mejorar el servicio de justicia e implementar adecuadamente la política de gestión del Poder Judicial.

Al inaugurar la reunión, la presidenta del Poder Judicial (PJ), Janet Tello Gilardi, sostuvo que el propósito esencial del encuentro era difundir y evaluar el funcionamiento administrativo, intercambiar experiencias de gestión, y optimizar el apoyo técnico administrativo proporcionado por la gerencia general del Poder Judicial a las cortes del país.

La magistrada invitó a los presidentes de los distritos judiciales "a hacer de este espacio una oportunidad para reflexionar sobre nuestra misión y labor conjunta, porque solo así podremos ser un puño, compartiendo una misma misión, de administrar justicia".

En su discurso, resaltó además que "nuestra labor conjunta es crucial, por lo que debemos ser conscientes de que nuestra misión trasciende lo administrativo e impacta en la calidad del servicio que ofrecemos a la ciudadanía".

Espacio

"En este espacio intercambiaremos experiencias y aprendizajes que nos permitan implementar mejores prácticas en la gestión administrativa en aras de optimizar el funcionamiento de nuestras instituciones y reforzar nuestra capacidad para responder a las demandas sociales de justicia", aseguró.

La presidenta de la Corte Suprema de Justicia sostuvo que en su gestión habrá una política de puertas abiertas para facilitar el trabajo de las cortes y al presentar al equipo de gestión recalcó que la meritocracia fue valorada principalmente para las designaciones en todos los ámbitos.

"Hoy más que nunca, el Poder Judicial necesita líderes con una visión compartida y un compromiso institucional que esté impregnado de un sentido de urgencia respecto de la carga procesal que tenemos", afirmó.

La magistrada suprema consideró que indispensable que la judicatura trabaje teniendo como norte cumplir con sus metas, "a las que debemos ver no solo en términos de números y porcentajes, sino también con el rostro humano que sustentan a cada una de las políticas institucionales fijadas".

En la cita participarán también la gerenta general del Poder Judicial y sus gerentes de Línea, así como los gerentes de Administración Distrital y jefes de las Oficinas de Administración Distrital, informó la institución.

Agenda

Janet Tello, quien también preside la Comisión de Acceso a la Justicia, expone hoy acerca de las políticas y sensibilización en temas de acceso a la justicia en condiciones de igualdad. Además, en la jornada se tratarán tópicos como las unidades de flagrancia, acciones de control preventivo y correctivo de las recomendaciones del órgano de control, el diagnóstico situacional del Plan Estratégico Institucional 2021-2030 y propuesta para su modificación.

ROMERÍA

MAÑANA 7, LOS presidentes de las cortes efectuarán una romería a la tumba del primer presidente de la Corte Suprema de Justicia, Manuel Lorenzo de Vidaurre y Encalada, y luego participarán en la ceremonia de conmemoración del Bicentenario de Instalación de la Corte Suprema de Justicia.

ADEMÁS, EL JUEZ supremo titular e integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Ramiro Bustamante Zegarra, expondrá acerca de la oralidad civil en el Perú y el programa del voluntariado judicial.

LA CLAUSURA DE la reunión será en horas de la tarde y estará a cargo de la presidenta del Poder Judicial.

ENFOQUE CORPORATIVO

Conflictos laborales: huelgas en el 2024



Carlos Cadillo Ángeles
Socio de Miranda & Amado Abogados

En el *Reporte mensual de huelgas en el Perú de diciembre de 2024*, publicado hace unos días por el MTPE, se informa la cantidad y el impacto de las huelgas durante el 2024. En dicho reporte se proporcionan datos relevantes sobre el desenvolvimiento de la huelga, en el ámbito de las relaciones colectivas de trabajo del personal sujeto al régimen de la actividad privada. Así, durante el 2024 se presentaron 63 huelgas a nivel nacional, que comprendieron a 76,704 trabajadores y causó la pérdida de 2 millones 295,516 horas de trabajo. Se trata de una cifra mayor al 2023, período en el que se registraron 55 huelgas en todo el país, con un alcance de 77,883 trabajadores y 1 millón 462,009 horas de trabajo pérdidas.

De las 63 huelgas del 2024, el 44% (28) fueron declaradas por una duración temporal, es decir, los sindicatos fijaron los momentos de inicio y fin; mientras que el 56% (35) fue declarado a plazo indefinido, es decir, con una fecha de inicio, pero sin fecha de culminación.

Por otro lado, las causas de las huelgas han sido variadas. El 35% de las huelgas (22) tuvo por motivo la solución de un pliego de reclamos en el marco de procesos de negociación colectiva. Un 30% (19) estuvo motivado en el incumplimiento de normas legales o convencionales (por ejemplo, el incumplimiento de pago de haberes o beneficios, de la jornada y el horario de trabajo o de la libertad sindical; el incumplimiento de pactos colectivos y de las sentencias consentidas por reposición y pago de beneficios; entre otros). Y el 35% (22) estuvo basado en otros motivos como el retiro de gerente y la reincorporación de dirigentes sindicales, entre otros.

Este reporte es de gran relevancia, ya que la huelga es un derecho que ejercen los trabajadores afiliados a una organización sindical; que se efectúa a través de la suspensión de labores y del abandono del centro de trabajo; y cuya realización tiene un impacto muy relevante en el desarrollo normal de las actividades o del negocio de los empleadores. Los datos son de mucha utilidad para las relaciones colectivas de trabajo (que involucran a los trabajadores agrupados en sindicatos y empleadores), la elaboración de las estrategias de negociación colectiva o su actualización, la prevención o gestión de los conflictos laborales y la preservación del buen clima laboral. Además, recuerda que la huelga es un escenario posible en el marco de las negociaciones colectivas, aunque también puede ocurrir fuera de estas o por otros motivos. Por ello es recomendable realizar auditorías de verificación de cumplimiento laboral, gestionar las contingencias que existan y adoptar las medidas correctivas o contar con la documentación que respalde la normativa, y tener una estrategia de comunicación efectiva. Estas acciones, sumadas a un plan de prevención y gestión de conflictos, pueden reducir el riesgo a las huelgas o de otros reclamos y frentes legales.

MTPE APRUEBA PLAN DE CERTIFICACIÓN LABORAL

Mejoran empleabilidad

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) aprobó el Plan de Trabajo de la Estrategia Nacional para promover la certificación de competencias laborales al 2025, mediante la Resolución Ministerial N° 022-2025-TR.

La estrategia tiene como finalidad contribuir a mejorar los niveles de empleabilidad de las personas en el mercado de trabajo peruano y, a su vez, lograr que más personas demuestren sus competencias adquiridas por medio de la experiencia laboral.

La Dirección General de Normalización, Formación para el Empleo y Certificación de Competencias Laborales se encargará de coordinar con las entidades involucradas en la estrategia para asegurar su implementación.

De acuerdo con la norma, la ejecución del plan se financiará con el presupuesto de las entidades participantes, conforme a sus competencias y en el marco de las leyes de presupuesto, sin requerir recursos del tesoro público.

MTPE



Reto. Ministerio espera ampliar la cobertura del programa.

ACCIONES

- El plan de trabajo de la Estrategia Nacional para Promover la Certificación de Competencia Laborales al 2025 se fundamenta en la normativa nacional vigente.
- Esta última incluye leyes, decretos supremos, resoluciones ministeriales y directorales generales.

CENTRAL

EN MEDIO DE LA VIOLENCIA DEL NARCOTRÁFICO

ECUADOR DECIDE SU FUTURO

El mandatario Daniel Noboa y la correísta Luisa González son los favoritos para pasar al balotaje.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, y la opositora Luisa González, afín al exmandatario socialista Rafael Correa, se medirán el domingo en un duelo por la presidencia con un desafío clave: detener la guerra de bandas criminales que se lucran del narcotráfico.

Ubicado en el Pacífico y con una economía dolarizada, Ecuador se convirtió en una apetecida ruta para el tráfico de droga y un centro de acopio del alijo disputado por organizaciones enfrentadas a muerte.

Violencia

La creciente violencia renovó las preocupaciones en un país que hasta hace unos años era un oasis entre Colombia y Perú, los mayores productores de cocaína.

"Cada día estamos peor, no alcanza la plata para nada, uno vive inseguro", señaló una mujer que cuida autos en el norte de Quito y pidió no revelar sus datos personales por miedo a represalias.

Los ecuatorianos resienten los estragos de un Estado endeudado (casi 50,000 millones de dólares, 40% del PBI), con una pobreza de 28% y concentrado en financiar la costosa guerra contra el narco.

La intención de voto la lideran Noboa, del partido ADN, y Luisa González, del movimiento Revolución Ciudadana y delfina del exgobernante socialista Correa (2007-2017).

Entre los 16 candidatos predominan las propuestas encaminadas a apaciguar la nación, que pasó de tener seis homicidios por cada 100,000 habitantes en el 2018 a un récord de 47 por cada 100,000 en el 2023. El gobierno de Noboa ha logrado bajarlos a 38.

Polarización

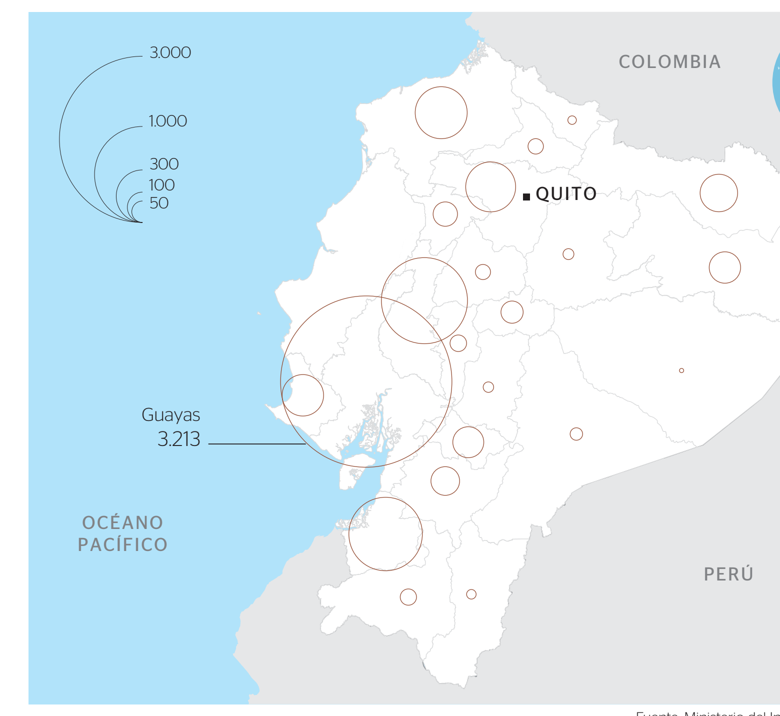
La mayoría de encuestas no anticipa una definición en primera vuelta y señalan que habría que esperar hasta el 13 de abril para conocer al futuro gobernante (2025-2029) de este país de 17 millones de habitantes.

Los ecuatorianos ejercerán el voto obligatorio el domingo para elegir un binomio presidencial, 151 asambleístas y cinco parlamentarios andinos.

Noboa y González son la expresión de un país dividido.

LA VIOLENCIA EN ECUADOR

Número de homicidios por provincia en el 2024



Fuente: Ministerio del Inter

60.9% *de los hogares del país cuenta con el servicio de internet fijo y el 79.8% de las personas tiene acceso a un celular.*

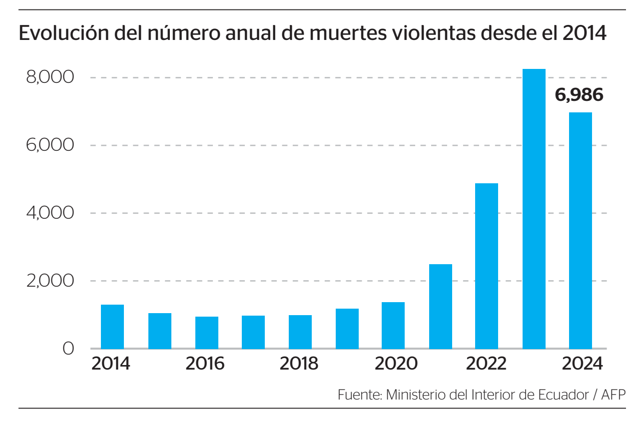


Oposición. González coloca el tema de seguridad en el primer punto de su agenda.



Proyección. Sondeos colocan a Noboa en primer lugar en la primera vuelta electoral.





Los migrantes

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, anunció que su administración entregará un bono de 470 dólares mensuales por tres meses a migrantes que decidan retornar al país, así como becas y programas de capacitación para facilitar su reintegración en su país natal.

“A nuestros migrantes que están retornando: quiero que sepan que Ecuador los espera con los brazos abiertos. Por eso, hemos implementado un conjunto de medidas para apoyarlos y facilitar su reintegración”, manifestó.

Ecuador es uno de los principales países de origen de los migrantes en situación irregular que llegan a Estados Unidos y ha recibido vuelos de deportación desde 2005, con mayor frecuencia en los últimos años al registrar entre dos y tres vuelos por semana.

Según datos de la Cancillería de Ecuador, más de 32,000 ecuatorianos llegaron deportados en vuelos de Estados Unidos en los dos últimos años, de ellos unos 18,400 en 2023 y unos 13,600 en 2024.



Electorado. La participación del indígena puede ser decisiva.



Alerta. Seguridad máxima en las ciudades y las fronteras.

En el poder desde noviembre del 2023, el presidente apuesta por la reelección. Con 37 años, es uno de los gobernantes más jóvenes del mundo, una imagen que explota en redes sociales, donde es muy activo.

Seguridad

Con chaleco antibalas y al frente de espectaculares operaciones militares, amasó apoyos como un político de mano dura contra el narco.

“El mayor logro de Noboa es la seguridad [...], ha bajado bastante la delincuencia”, dice el vigilante Marcelo Torres, de 57 años.

Noboa ganó comicios extraordinarios para completar hasta mayo el período de Guillermo Lasso, quien disolvió el Congreso y llamó a elecciones anticipadas para evitar que el Legislativo lo destituyese tras un juicio político por corrupción.

En las antípodas, González aspira a ser la primera presidenta electa de Ecuador, apadrinada por Correa y con una agenda que promete más seguridad y respeto a los derechos humanos.

Correa está refugiado en Bélgica desde que dejó el poder en el 2017. Fue juzgado en ausencia por corrupción, condenado a ocho años de cárcel y es blanco de una orden de captura. El expresidente niega todas las acusaciones.

Detrás de Noboa y González se ubica la candidata Andrea González, aunque con amplia diferencia en la preferencia electoral. En los comicios pasados, fue binomio del ex candidato presidencial Fernando Villavicencio (centro), asesinado a balazos al salir de un mitin en Quito en el 2023.

Más de 30 políticos han sido asesinados desde el 2023 en Ecuador, donde aspirantes denuncian amenazas y recorren calles rodeados de fuertes dispositivos de seguridad.

Aunque sin suficiente apoyo, el indígena Leonidas Iza aspira a dar la sorpresa. Gane o pierda, el poderoso movimiento de pueblos originarios que lidera es una fuerza capaz de derrocar presidentes y acorralar a gobiernos, apuntan analistas.

Varias crisis

Maniatado por la Constitución para hacer campaña, Noboa tiene a sus 18 meses de gobierno como carta de presentación.

Aunque muy popular, organismos de derechos humanos denuncian que detrás de su plan de seguridad hay abusos. Cuatro niños fueron asesinados y calcinados en Guayaquil tras un operativo militar, en un caso todavía en investigación.

La mayoría “observa con muy buenos ojos la militarización de las calles porque el militar ecuatoriano no es mal visto”, a diferencia de lo que sucede en otros países de la región que vivieron dictaduras, sostiene el politólogo Santiago Basabe, de la privada Universidad San Francisco de Quito.

Noboa también enfrentó una crisis diplomática con México por ordenar una incursión armada en su embajada para detener al asilado exvicepresidente de Correa Jorge Glas, así como una inédita sequía que derivó en apagones de hasta 14 horas diarias.

Su gobierno, además, estuvo marcado por una mala relación con el Legislativo y con su vicepresidenta Verónica Abad, que debió marcharse a regañadientes tras ser enviada por Noboa como embajadora a Israel y luego a Turquía.

Abad acusa al presidente de violencia de género tras sus intentos de suspenderla del cargo y él dice que fue un “error” escogerla como dupla. **(Efe)**

CIFRAS

3.7 % ES LA TASA DE DESEMPLEO EN ECUADOR.

36.1% DE LOS ECUATORIANOS TIENE UN EMPLEO ADECUADO.

50% DE LOS TRABAJADORES ECUATORIANOS SE ENCUENTRA EN EL SECTOR INFORMAL.

REACCIONES



Lo que quizá podría suceder es que el Gobierno, al menos en la fase inicial, va a contar con una mayoría legislativa, a partir de alianzas”.

SANTIAGO BASABE
Profesor de la Universidad San Francisco de Quito



He visto muchos *deepfakes* [videos editados por IA que muestran a candidatos pronunciando palabras que en realidad no han dicho]”.

MARCO BENALCÁZAR
Director del Laboratorio de Investigación en Inteligencia y Visión Artificial de la Escuela Politécnica Nacional



El tema México es delicado porque ya hay un proceso abierto en la Corte Internacional de Justicia [de La Haya]. Evidentemente, sí quiero recuperar las relaciones con México, tenemos muchos ecuatorianos en este país y es un punto de partida para Asia-Pacífico”.

CARLOS RABASCALL
Candidato presidencial



Las calles continúan siendo importantes. Y seguramente en el próximo gobierno, cuando existan decisiones que no sean del agrado del movimiento indígena, habrá movilizaciones importantes”.

SANTIAGO BASABE
Catedrático de la privada Universidad San Francisco de Quito



ior de Ecuador / AFP

ECONOMÍA

SE AUMENTARÁ LA MAQUINARIA CON EL FIN DE PRESERVAR LA TRANSITABILIDAD

Invertirán S/ 732 mllns. para asfaltar vías en Huancavelica

Monorriel conectará el Metro de Lima con el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.



Progreso. La mejora de la conectividad facilitará el comercio y la inversión en la región, lo que mejorará la economía local.

Se asfaltarán las carreteras en Huancavelica correspondientes a los tramos Huancavelica-Santa Inés, Santa Inés-Rumichaca y Santa Inés-Pámpano, cuya inversión asciende a 732 millones de soles, anunció el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Raúl Pérez Reyes.

En la conferencia ofrecida luego de la sesión del Consejo de Ministros, refirió que se reunieron con los representantes de las comunidades y autoridades locales y regionales de las localidades comprendidas en la vía nacional de los tramos Huancavelica-Santa Inés y Santa Inés-Rumichaca y Santa Inés-Pámpano.

Maquinarias

"Lo que se planteó como consecuencia de este diálogo con los distintos actores sociales es que tenemos ya un pull de maquinaria en la zona y cuadrillas de trabajo en la ruta Huancavelica-Santa Inés, donde se ejecutan trabajos de conservación a cargo de nuestra unidad zonal de Provías Nacional", detalló.

"Se incrementará progresivamente el pull de maquinaria hasta contar con cuatro frentes de trabajo que preserven la transitabilidad con un mantenimiento permanente", agregó.

Asimismo, señaló que se les explicó que el expediente técnico del tramo Huancavelica-Santa Inés, estará aprobado en abril y en julio se iniciará la convocatoria para la construcción de esta obra que comprende 72 kilómetros y una inversión de aproximadamente 243 millones de soles.

"Está el tramo de Santa Inés-Rumichaca, el expediente se aprueba a fines de este mes y se convoca para junio. Esta es una vía con una longitud de 30.6 kilómetros y se calcula una inversión aproximada de 85 millones de soles", dijo el ministro.

"También está el tramo Santa Inés-Pámpano, que tiene una longitud de 104 kilómetros y que esperamos que se concluya en noviembre de este año con una inversión de 404 millones de soles", precisó.

Mantenimiento

"De esta forma, tendríamos una vía con pavimento asfáltico que evitaría los problemas que se han registrado en los últimos años debido al mal mantenimiento de la vía", recalcó Pérez Reyes.

Por otro lado, refirió que en setiembre del año pasado se inició la ejecución del servicio de conservación por niveles en una parte importante de las vías, en Pámpano, Santa Inés, Huancavelica, Izcuchaca y Rumichaca, Santa Inés, Toyoc, Castrovirreina.

"Estamos cubriendo 422 kilómetros con una inversión de 174 millones de soles de mantenimiento hasta que estas vías, en el marco de los expedientes que mencioné, estén construidas totalmente", detalló.

También indicó que el 31 de enero de este año se firmó el contrato de conservación por niveles de servicio en el desvío Imperial, Pampas, Churcampa, Mayocc, La Mejorada Acobamba, Marcas, Puente, Allcomachay, que tiene una longitud de 334 kilómetros y una inversión de 393 millones de soles.

"Aquí lo que hicimos es tener un espacio de diálogo con las comunidades, por eso ayer se firmó un acta y se ha levantado la protesta que ellos estaban planteando por el problema de mantenimiento de esta vía", puntualizó el funcionario.

Conectividad

Pérez Reyes anunció que plantearán la construcción de un monorriel para conectar la estación Quilca del Metro de Lima en la avenida Faucett con el nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCHA).

Refirió que la construcción del nuevo terminal Aeropuerto Internacional Jorge Chávez presenta más del 99% de avance, de acuerdo con el reporte de Ositrán.

"Está prácticamente concluida todo lo que es la obra y lo que estamos trabajando conjuntamente con Ositrán, las aerolíneas y el concesionario, que es Lima Airport Partners, es todo el tema vinculado con las pruebas operacionales", precisó.

Refirió que ante la decisión de la Línea 2 del Metro de Lima de no hacer el túnel subterráneo para llegar al nuevo aeropuerto, plantearán un monorriel para conectar el nuevo terminal aéreo al tren subterráneo.

CIFRA

17,000

PERSONAS LABORAN EN EL AIJCH Y 85,000 ASISTEN A DIARIO. LA MAYORÍA LLEGA EN TRANSPORTE PÚBLICO.

DETALLES

EL MTC SE REÚNE HOY con todas las aerolíneas. Lima Airport Partners presentó un cronograma para llevar a cabo las pruebas operacionales.

"ESTAS SE DESARROLLARÁN entre el 13 de febrero y el 13 de marzo, de forma tal que si todo sale bien, que esperamos que así sea, estaremos listos para inaugurar el aeropuerto, tal cual se planteó, el 30 de marzo", afirmó el ministro Pérez Reyes.

ACLARÓ QUE LA EXTENSIÓN del plazo para la inauguración del nuevo terminal aéreo no tiene que ver con las vías de acceso. Refirió que ya se construyen las subbases del cuarto carril, de salida y entrada al aeropuerto.



Frecuencias de vuelo al Perú.

Promperú buscará atraer nuevas aerolíneas

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) afirmó que se planteó atraer nuevas aerolíneas para que operen con rutas desde el Perú y hacia él con el objetivo de incrementar el flujo de turistas extranjeros.

"Si bien la conectividad aérea no es algo que nos compete como Promperú, sí tenemos que apoyar a impulsarla", dijo la directora de Promoción de Turismo de Promperú, María del Sol Velásquez, en entrevista con el programa *Andina al Día* de *Andina Canal Online.*

La entidad planea participar en eventos de conectividad aérea importantes, como el Routes Americas 2025, con el fin de promocionar al Perú como destino clave.

"Esto se podrá lograr yendo a eventos de conectividad aérea importantes en los que podamos atraer nuevas aerolíneas que deseen venir al Perú, y eso es necesario, sobre todo con este nuevo aeropuerto que vamos a tener. Justamente, el próximo mes, de la mano con el Viceministerio de Turismo, asistiremos a Routes Americas", detalló.

La funcionaria precisó que la pronta inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con mayor capacidad para atender pasajeros, es vista como una oportunidad para el ingreso de nuevas aerolíneas en nuestro país.

ESCENARIO

● **Para llegar a las cifras esperadas de crecimiento del sector Turismo será necesario tener buena conectividad aérea con nuevas aerolíneas.**



Desarrollo. La inversión en proyectos de transmisión eléctrica genera un impacto positivo en la economía, impulsando la creación de empleo y promoviendo el desarrollo de nuevas industrias y actividades productivas.

Promoción

El Minem, en coordinación con ProInversión, continuará promocionando proyectos eléctricos que buscan atraer inversión privada mediante asociación público-privada para fortalecer la capacidad eléctrica del país.

En los últimos 25 meses, ProInversión adjudicó 21 proyectos de transmisión y subestaciones eléctricas, por un monto de inversión de 2,266 millones de dólares.

Esto impulsará las actividades económicas y beneficiará a 14 millones de peruanos.

IMPLICA UNA INVERSIÓN TOTAL DE US$ 900 MILLONES

ProInversión licitará 16 proyectos eléctricos

Infraestructura beneficiará a 8 millones de habitantes en 13 regiones.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) recibió el encargo del Ministerio de Energía y Minas (Minem) para fomentar y licitar un nuevo paquete de 16 proyectos de transmisión eléctrica y subestaciones asociadas por 896 millones de dólares que beneficiarán a 8 millones de habitantes.

El grupo corresponde al Plan de Transmisión 2025-2034 que fortalecerá la infraestructura del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional y suministro a usuarios finales de 13 regiones: Ayacucho, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.

Portafolio

Entre los 16 proyectos se encuentran iniciativas claves como el "Enlace 500 kV Colectora-Bicentenario-Chilca, ampliaciones y subestaciones asociadas", "Enlace 500 kV Miguel Grau-Pariñas y SE Pariñas 500/220 kV, ampliaciones y subestaciones asociadas", "Enlace 220 kV Tintaya Nueva-Nueva San Gabán, ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Enlace 220 kV Miguel Grau-Sullana, ampliaciones y subestaciones asociadas".

El director de Proyectos de ProInversión, Aníbal del Águila, precisó que las instalaciones de transmisión de conexión dominan el plan de transmisión, porque dan calidad al suministro en tensión de empresas distribuidoras y beneficiará directamente a los usuarios finales.

El Plan de Transmisión 2025-2034 estará vigente desde el 1° de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2026 mediante un análisis centralizado que identifica los requerimientos de equipamiento para garantizar la calidad, fiabilidad y economía del sistema en 10 años, en los que se recomendarán obras de transmisión para atender la demanda futura.

Del Águila dijo que el sistema eléctrico nacional logró madurez en diferentes etapas de desarrollo de la infraestructura: planificación, promoción, ejecución, operación y mantenimiento.

PROCESOS

ESTE PAQUETE SE cierra a fines de febrero, con la adjudicación del grupo 3; incluye cuatro proyectos de transmisión, por 168 millones.

EN FEBRERO DEL presente año, ProInversión tiene previsto adjudicar cuatro proyectos eléctricos, que forman el paquete integral del grupo 3, y que beneficiarán a 2.3 millones de habitantes en Apurímac, Arequipa, Puno y Lima.

LA INVERSIÓN ESTIMADA para este paquete de proyectos eléctricos asciende a 168 millones de dólares, precisó la entidad promotora.

CINCO EMPRESAS ESTÁN precalificadas para la buena pro de una concesión en asociación público-privada (APP) por un período de 30 años.



Evento gastronómico.

Feria Perú Mucho Gusto se realizará en Lima

La reconocida feria gastronómica Perú Mucho Gusto volverá a celebrarse en Lima a fines de octubre de este año, anunció este miércoles la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú).

Este evento, que el año pasado se consideró un éxito tras alcanzar un récord histórico de asistencia superior a los 180,000 visitantes, se convirtió en un pilar fundamental para promover la gastronomía peruana y, a su vez, del turismo en el país.

Esperado

"Todo el mundo lo estaba esperando. El año pasado se dio en grande y creo que salió muy bien", dijo la directora de Promoción de Turismo de Promperú, María del Sol Velásquez, en el programa *Andina al Día* de *Andina Canal Online.*

Dijo que este año se mantendrá el evento en la capital, en las mismas fechas y espacio, pero también expandir su alcance a los ámbitos nacional e internacional.

IMPULSO DE LOS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS

Más de S/ 29 millones en créditos para pescadores

El Ministerio de la Producción, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), otorgó durante el 2024 más de 29 millones de soles en créditos a pescadores artesanales y acuicultores en todo el país.

Este financiamiento, que representa un incremento de 64% frente a lo obtenido en el 2023, busca fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector.

Precisó que el avance estuvo impulsado por los programas extraordinarios de créditos, aprobados para los pescadores artesanales y acuicultores afectados por las condiciones climáticas adversas.

Compromiso

"El incremento del 64% en la adjudicación de créditos respecto al año anterior es una clara señal de nuestro compromiso con el fortalecimiento de la pesca artesanal y la acuicultura", destacó el viceministro de Pesca y Acuicultura, Jesús Barrientos.

"Con estos más de 29 millones de soles otorgados, estamos impulsando la modernización y sostenibilidad del sector, lo que permite que los beneficiarios accedan a mejores herramientas y tecnología para hacer más competitivas sus actividades", agregó.

En total se otorgaron 1,019 créditos a escala nacional. De estos, 573 se orientaron a la pesca artesanal y 446 para la acuicultura. En las adjudicaciones orientadas a pescadores artesanales destacaron las regiones de Piura (9 millones 326,691 soles), Ica (2 millones 58,430) y Arequipa (un millón 913,395), mientras que en los créditos acuícolas fueron liderados por Puno (3 millones 79,570), San Martín (un millón 899,865) y Ayacucho (un millón 15,360).

El apoyo financiero del Fondepes no incluye la entrega de dinero en efectivo; financia la adquisición de bienes y/o servicios destinados a mejorar la competitividad.

PRODUCE



Apoyo. Los pescadores pudieron continuar con sus labores.

DESTINO

- **Los créditos financian la adquisición de motores, redes, equipos de navegación y comunicación, reparación de embarcaciones e insulado de bodegas en el caso de la pesca artesanal.**
- **Para la acuicultura, cubren la compra de alimento balanceado, materiales y equipos, ampliación de infraestructura, salas de incubación y adquisición de ovas o alevines.**
- **La tasa de interés anual, en promedio, es de 3% si son créditos de hasta 53,500 soles (10 unidades impositivas tributarias).**

CENTRO DE ANÁLISIS DE OXFORD ECONOMICS

Economía global seguirá creciendo, pese a aranceles

Especialistas relativizan el impacto de una nueva guerra comercial.

AFP



Optimista. La economía mundial es resiliente debido a las nuevas políticas monetarias y fiscales.

Londres, Reino Unido
AFP

La economía global demostrará su resiliencia a lo largo del 2025 y continuará creciendo a un ritmo sostenido y lento, pese a la entrada en vigor de nuevos aranceles en la guerra comercial desatada por Estados Unidos, a juicio del centro de análisis Oxford Economics.

En la presentación de sus perspectivas anuales, los expertos de la institución abordaron los posibles escenarios de la guerra comercial, cómo afectará esta al crecimiento y cuáles serán los sectores más perjudicados.

Resiliencia

Para Innes McFee, economista jefe de la firma, "las estadísticas continúan siendo 'aburridas', pese a todas las noticias convulsas", y apuntan a un "crecimiento global constante, pero lento".

La razón de esa resiliencia se encuentra, a su juicio, en los grandes cambios que experimentan las políticas monetaria y fiscal, que se han vuelto "mucho más dinámicas y activas".

El consejero delegado de la compañía, Adrian Cooper, coincidió en que, mientras el nivel del proteccionismo sea "contenido", se puede esperar que la economía mundial continúe siendo resiliente.

Sin embargo, alertó que, al ponerlas en el contexto histórico y compararlas con las dos o tres décadas previas, las actuales tasas de crecimiento generan desafíos sociales y políticos importantes.

Las perspectivas económicas de Oxford Economics se dividieron en tres grandes bloques de la economía global, EE. UU., Europa y China, que presentan trayectorias muy diferentes con el gigante asiático en un declive sostenido.

EE. UU. conservará su llamado "excepcionalismo" que lo sitúa muy a la cabeza del resto, en gran parte gracias a su productividad, impulsada por la fuerte inversión en nuevas tecnologías, y al robusto consumo de los hogares.

Para McFee, los aranceles no pueden estudiarse como algo aislado, pese a sus efectos nocivos, y podrían ser compensados con medidas fiscales según avance el mandato de Trump.

Gastos

Sin embargo, el gasto familiar recae cada vez más en los hogares pudientes, mientras las capas más desfavorecidas quedan rezagadas y los desempleados tienen más dificultades para encontrar trabajo.

Cooper llamó la atención sobre la "contradicción inherente entre la política migratoria y la política manufacturera" que desarrolla Trump, ya que, al tiempo que pretende impulsar la industria nacional, deporta a la mano de obra inmigrante necesaria para llevarla a cabo.

Eso también puede hacer de EE. UU un lugar menos atractivo para invertir, al incrementar los costos laborales.

POPULISMO



El desencanto con el ritmo en que progresa el nivel de vida es la raíz del aumento de populismo, y es muy difícil no ver cómo esas tendencias populistas crecen y se expanden".

ADRIAN COOPER
Analista de Oxford Economics

EUROPA

EL CONSUMO TIRARÁ del carro de una lenta recuperación macroeconómica en Europa, muy vinculada con la estructura de cada país: los manufactureros como Alemania se estancan, mientras que los dependientes del turismo y servicios, como España o Portugal, crecen.

EL THINK TANK prevé un crecimiento para la eurozona del 1.1%, que bajaría al 0.9% si Trump decide imponer aranceles a la UE.

"EL IMPACTO DE los aranceles es importante, pero no enorme, se ha sobredimensionado", juzgó Cooper, aunque todo podría cambiar si EE. UU. decide ir más lejos e impone tarifas del 60% a China y del 10% al resto del mundo.

EFE

Cancillería. Portavoz Lin Jian pide corregir errores a Washington.

IMPUESTOS A LAS EXPORTACIONES

China propone diálogo a EE. UU.

Beijing, China
EFE

China urgió a Estados Unidos que corrija sus "prácticas erróneas", resuelva sus preocupaciones mediante "consultas equitativas" y promueva unas "relaciones saludables" después de que ambos países se enzarzaran de nuevo en una ronda mutua de aranceles.

"China está muy insatisfecha con los aranceles estadounidenses y se opone firmemente a ellos. Las medidas que adoptamos son necesarias para salvaguardar nuestros derechos e intereses legítimos. No hay ganadores en las guerras comerciales, pero la presión y las amenazas no funcionarán sobre China", señaló el portavoz de Exteriores Lin Jian.

No más aranceles

China anunció que impondrá aranceles del 10% al 15% a ciertos productos de Estados Unidos a partir del 10 de febrero después de que entraran en vigor los gravámenes adicionales del 10% que impuso el presidente estadounidense, Donald Trump, a los productos chinos.

El portavoz agregó que "lo que hace falta ahora no son aranceles adicionales y unilaterales".

"Lo que hace falta es diálogo y consultas basadas en la igualdad y el respeto mutuo", acotó.

Beijing respondió con firmeza con tarifas selectivas que afectan a productos como el petróleo, el gas licuado, la maquinaria y los automóviles de gran cilindrada.

Asimismo, el Gobierno chino también anunció nuevos controles a las exportaciones de minerales clave y lanzó una investigación antimonopolio contra el gigante tecnológico estadounidense Google en el país asiático.

OMC

- **Para China, los aranceles de Trump, impuestos a cuenta del fentanilo, "violan gravemente las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y socava la relación bilateral".**
- **La disputa arancelaria también se ha trasladado a la paquetería, después de que el servicio postal de Estados Unidos anunciara la suspensión de la entrada de envíos desde China y Hong Kong, que se cifra en 1,000 millones de paquetes anuales.**

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 5 de febrero de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.712	S/ 3.720	Yen japonés	S/ -.-	S/ -.-
Euro	S/ 3.781	S/ 4.169	Franco suizo	S/ -.-	S/ -.-
Libra esterlina	S/ 4.450	S/ 4.967	Dólar canadiense	S/ -.-	S/ 2.711

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.95	0.00039	9,450.63524
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.32	0.00027	35.37446
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.32	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.53	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.32	0.00006	8.58301
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.53	0.00004	2.19211
Legal laboral	Moneda nacional	2.32	0.00006	2.07519
Legal laboral	Moneda extranjera	1.53	0.00004	0.76208

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.15	1.12355
Moneda extranjera	0.18	1.06195

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	51.52	394.75786
Moneda extranjera	12.21	11.22916

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
29.57	12.21	2.36	2.75

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.70	8.19	10.73	20.44	46.75	59.51	8.22
Moneda extranjera	6.06	7.32	9.39	10.27	12.58	49.94	7.21

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.15	4.28	2.51
Moneda extranjera	0.18	3.50	1.15

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0.00	0.00	15.55	27.07	74.17	62.72	12.25
Moneda extranjera	0.00	15.99	14.97	20.82	25.73	15.51	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.18	4.88	6.18
Moneda extranjera	2.65	3.18	0.01

MUNDO

AMPLIO RECHAZO MUNDIAL A INICIATIVA DEL MANDATARIO DE EE. UU.

Gobierno de Trump modera propuesta de control de Gaza

Secretario general de la ONU advierte sobre "limpieza étnica" en territorio palestino.

Washington, Estados Unidos
AFP

El gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, pareció dar un paso atrás después de que su propuesta de tomar el control de la Franja de Gaza generara un gran revuelo y la advertencia del secretario general de la ONU de una "limpieza étnica" en el territorio palestino.

Un día después de que el magnate republicano dijera que "Estados Unidos tomará el control" de Gaza y los palestinos "se irán a otros países", su gobierno pareció restar importancia al anuncio.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, señaló que Trump quería que los palestinos fueran "reubicados temporalmente" fuera de Gaza en lugar de reasentados permanentemente en países de mayoría árabe como Egipto.

Tropas

"El presidente no se ha comprometido a desplegar tropas sobre el terreno en Gaza", precisó. Cuando un periodista quiso tener detalles, Leavitt respondió: "No se ha comprometido a eso todavía".

Estados Unidos "no financiará la reconstrucción de Gaza", añadió.

Trump ha sido "muy claro" en cuanto a que espera que aliados en la región, "particularmente Egipto y Jordania, acepten refugiados palestinos, temporalmente, para que podamos reconstruir sus hogares", prosiguió Leavitt.

Marco Rubio recalcó que "la oferta de reconstruir y de encargarse de la reconstrucción" es una propuesta "generosa" y no "hostil".

El portavoz del secretario general de la ONU, António Guterres, alertó sin embargo de cualquier intento de "limpieza étnica" en Gaza.

El magnate hizo la propuesta junto al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, justo cuando Israel y el grupo islamista palestino Hamás negocian la "segunda fase" de un acuerdo de alto el fuego para poner fin a la guerra en Gaza.

Netanyahu depende de sus alianzas con fuerzas políticas que sueñan con reinstaurar colonias en la Franja, de donde Israel se retiró unilateralmente en el 2005 por decisión del entonces primer ministro Ariel Sharon.

El ministro de Finanzas israelí, Bezalel Smotrich, del ultraderechista Partido Sionista Religioso, prometió hacer todo lo posible para "enterrar definitivamente" la idea de un Estado palestino.

AFP

Posición. Organizaciones palestinas, varios países árabes y occidentales y la ONU rechazaron la propuesta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de sacar a la población de la Franja de Gaza para zanjar el conflicto entre Hamás e Israel.

Desaprobación

Jordania reiteró su oposición a "cualquier intento" de desplazamiento de la población palestina. Mediadores en el conflicto, como Egipto y Catar, también lo condenaron. La Liga Árabe considera la propuesta una "receta para la inestabilidad", rechazada por Turquía, China, Brasil o Chile, entre otros.

Países como Francia, España y Alemania expresaron su oposición y la Unión Europea afirmó que Gaza es una "parte integral" de un futuro Estado palestino. El presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abás, también la rechazó "enérgicamente".

DESPLAZADOS

> "Si buscamos soluciones, no debemos empeorar los problemas […] Todo desplazamiento forzoso de poblaciones equivale a la limpieza étnica".
>
> **STÉPHANE DUJARRIC**
> Portavoz del secretario general de la ONU



Critica a OMS por cuarentena.

Milei justifica retiro de Argentina de la OMS

Buenos Aires, Argentina
EFE

El presidente Javier Milei defendió su decisión de retirarse de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y acusó al organismo de haber sido "el brazo ejecutor de lo que fue el mayor experimento de control social de la historia", en referencia al modelo de cuarentenas implementado durante la pandemia.

"Nunca nos olvidaremos que fueron los ideólogos de la cuarentena cavernícola que implicó, acorde con el Estatuto de Roma de 1998 (artículo 7.k), cometer, en complicidad con todos los Estados que tomaron sus directivas, uno de los delitos de lesa humanidad más estrafalarios", señaló.

"Por eso hemos decidido salir de un organismo tan nefasto y que fue el brazo ejecutor de lo que fue el mayor experimento de control social de la historia", dijo.

El inciso del Estatuto de Roma califica de crímenes de lesa humanidad a "actos inhumanos" que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física".

LULA DEFIENDE INTENCIONES DEL BRICS

Derecho a sustituir al dólar

Brasilia, Brasil
EFE

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, defendió el "derecho" de los BRICS a sustituir el dólar como moneda de referencia para las transacciones financieras, pese a la amenaza del mandatario de EE. UU., Donald Trump, de imponer aranceles si lo hacen.

Lula sostuvo que los BRICS, el grupo de países emergentes del que forma parte Brasil, no deben preocuparse por las "bravatas" de Trump y que tienen que discutir lo que es "importante" para ellos porque, dijo, ningún país puede "pelearse con todo el mundo".

Recordó que los BRICS, (China, Rusia, India y Sudáfrica, entre otros) suponen la mitad del comercio mundial.

Sobre la posibilidad de que Trump imponga aranceles del 100% si las naciones emergentes sustituyen el dólar, como ya ha amenazado, el brasileño insistió en que su país responderá con "reciprocidad" si esto sucede.

LA FOTO



En memoria

El primer ministro de Suecia, Ulf Kristersson, coloca flores en memoria de los 11 muertos y seis heridos en el tiroteo perpetrado en una escuela para migrantes donde enseñaban sueco, en el que también falleció el supuesto autor, Rickard Andersoon, de 35 años.
(Foto: Efe)

OPINIÓN

“De cientos que pueden soportar la adversidad, apenas hay uno que pueda sobrellevar la prosperidad”. **Thomas Carlyle (1795-1881), filósofo inglés.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Prevengamos el cáncer

EL CÁNCER ES una de las principales causas de muerte en el Perú y el mundo. De acuerdo con estadísticas oficiales, cada año se detectan aproximadamente 72,000 nuevos casos en el país, una cifra alarmante que evidencia la urgencia de fortalecer los servicios de salud para enfrentar esta enfermedad. No obstante, la detección temprana es clave: se calcula que el 40% de los casos pueden prevenirse y que las probabilidades de éxito aumentan considerablemente cuando el diagnóstico se realiza en las primeras etapas. En este contexto, la inversión en infraestructura y equipos médicos modernos resulta crucial para salvar vidas.

La adquisición de 29 mamógrafos por más de 39 millones de soles y su puesta en funcionamiento en hospitales de 17 regiones del país representa un paso fundamental en la lucha contra el cáncer de mama, uno de los tipos más frecuentes en mujeres. Esta iniciativa permitirá ampliar el acceso a pruebas de despistaje, sobre todo en regiones donde los recursos son limitados y los diagnósticos suelen hacerse en etapas avanzadas, lo que reduce significativamente las posibilidades de recuperación.

Sin embargo, esta inversión debe ser parte de una estrategia integral que garantice no solo la disponibilidad de equipos, sino también el acceso oportuno y gratuito a los exámenes de detección. En ese sentido, la Ley N° 31336 es un pilar fundamental al asegurar cobertura universal y gratuita para pacientes oncológicos, pero su implementación requiere una mayor difusión y articulación entre el Estado, los establecimientos de salud y la población.

Un desafío clave en la lucha contra el cáncer es la falta de cultura de prevención. Muchas personas no acuden a chequeos médicos por desconocimiento, temor o dificultades económicas. Es imperativo que las autoridades refuercen las campañas de concienciación y promuevan la realización de pruebas de detección temprana, sobre todo en poblaciones vulnerables. De nada servirá contar con mamógrafos y otros equipos si la población no accede a ellos a tiempo.

> “El cáncer no distingue edad, género ni condición socioeconómica. Enfrentarlo requiere de un esfuerzo sostenido, en el que el Estado, el sector privado y la sociedad civil trabajen juntos para fortalecer la capacidad del sistema de salud”.

Además, es fundamental garantizar el mantenimiento y operatividad de los equipos adquiridos. En el pasado, la falta de personal capacitado y la ausencia de insumos han limitado el impacto de inversiones similares. Capacitar a los profesionales de la salud y asegurar el abastecimiento constante de materiales médicos son acciones esenciales para que la tecnología cumpla su propósito.

El cáncer no distingue edad, género ni condición socioeconómica. Enfrentarlo requiere de un esfuerzo sostenido, en el que el Estado, el sector privado y la sociedad civil trabajen juntos para fortalecer la capacidad del sistema de salud. La reciente inversión en mamógrafos es un avance significativo, pero debe ir acompañada de políticas de prevención, acceso equitativo a servicios médicos y un compromiso continuo con la modernización de la infraestructura sanitaria.

El diagnóstico temprano salva vidas, y en la lucha contra el cáncer cada día cuenta. Garantizar el acceso a pruebas de detección y tratamientos oportunos no es solo una necesidad, sino también un derecho que debe hacerse efectivo para todos los peruanos.

REFLEXIONES

Políticas verdes: tiempos difíciles




Luis Luján Cárdenas
Periodista y sociólogo

PARA NO PERDER su hegemonía mundial, Estados Unidos sacrifica las políticas verdes. El flamante presidente Donald Trump y su entorno gubernamental han optado por desactivar gran parte de sus políticas medioambientales, incluyendo el retiro del Acuerdo de París (2015), pacto internacional –acaso uno de los más importantes en el siglo XXI–, cuyo objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, limitar el calentamiento global, luchar contra el cambio climático y mejorar la resiliencia y adaptabilidad de las sociedades.

Y es que la mayor economía mundial, un tanto debilitada económica y políticamente, enfrenta un entorno geopolítico muy amenazante a sus intereses nacionales y globales. Economías emergentes como China, Rusia e India en una era de tecnologías convergentes, disruptivas y de hiperinteligencia están reacomodando –sin querer queriendo– las relaciones internacionales, comerciales, financieras y de poder, impuestas desde el término de la Segunda Guerra Mundial.



Esta importante punta de lanza se ha fortalecido con la creación de los BRICS, donde Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, más Egipto, Etiopía, Irán, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, coinciden en la necesidad de promover y crear un nuevo orden internacional, multipolar, más justo y equitativo para el desarrollo de las naciones, con menos preponderancia política e ideológica de occidente, nuevas reglas comerciales, otro sistema monetario e instituciones alternativas al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre otras propuestas globales.

Para Estados Unidos, es vital dejar de lado su transición ecológica (porque distrae esfuerzos, recursos y medios) para robustecer su Estado, ante un mundo cambiante y altamente competitivo, que amenaza el *establishment* y especialmente a su seguridad nacional y predominio internacional. Necesita infraestructura, recursos naturales estratégicos, energía barata como el carbón y el petróleo (altamente contaminantes), impulsar su actividad industrial y, fundamentalmente, robustecer su economía interna, acelerar la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en informática, comunicaciones, seguridad e inteligencia artificial, y reorientar su diplomacia.

Trump, ante el actual estado de cosas, no puede darse el lujo de políticas verdes (pese a la tendencia y necesidad mundial), porque ralentiza y desacelera la economía, dado que es un proceso costoso y de largo aliento (como lo está experimentando también Europa). China, Rusia e India nunca han dejado la energía contaminante, pero están implementando alternativas limpias. El año pasado casi todos han anunciado que aumentarán su consumo de petróleo, carbón y gas. Ahora, se suma Estados Unidos.

Esta es una decisión que causará serias consecuencias para la humanidad y el planeta, porque todos los países mencionados son los que más contaminan e inciden en el calentamiento de nuestro planeta azul.



2021

Chatarreo

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones publicó el reglamento para fomentar el chatarreo voluntario con el propósito de promover el retiro definitivo de los vehículos antiguos y en mal estado del parque automotor, a fin de reducir los accidentes de tránsito y evitar la contaminación ambiental.

2024

Cobre

Al cierre del 2023, la producción minera en el Perú mostró un crecimiento en seis de los ocho metales principales, destacando el cobre. Su extracción alcanzó un récord histórico de 2 millones 755,066 toneladas métricas finas, un 12.7% más que en el 2022. Este aumento consolida al cobre como un pilar clave de la economía peruana. Así lo informó el Ministerio de Energía y Minas.

ESPECIAL

LEYDI SALAZAR LOGRÓ EL ÉXITO EN UNA PLAZA DIFÍCIL

La peruana que lidera emprendimiento turístico en Francia

Tras ser vendedora ambulante en el Perú, comenzó de cero en Francia hasta tener hoy su propio negocio llamado Mochila Latina, que asiste en español a turistas en la Ciudad de la Luz.



Visión. La empresa de Leydi Salazar ha brindado servicios a famosos que llegaron de visita a Francia.



Cecilia Fernández Sívori

mfernandez@editoraperu.com.pe

Leydi Salazar apuesta todo por el todo con su singular propuesta que consiste en recibir como "si fuera un familiar" a los turistas latinoamericanos que visitan Francia y que no hablan el idioma.

Así ha realizado servicios a figuras internacionales y a estrellas peruanas que llegaron a París en los últimos años.

Pero no todo fue color de rosa en su vida. Sus comienzos fueron de gran esfuerzo y dedicación que la curtieron ante las adversidades.

"He sido vendedora ambulante de gelatina, huevo de codorniz, periódicos, maní confitado, caña de azúcar. Y con eso logré estudiar mi primera carrera: electrónica. Fueron tiempos retadores, pero siempre tuve la convicción de que podía generar empresa y dar oportunidad a otros a que cumplan sus sueños", recuerda de sus inicios, cuando vivía en la cálida Chiclayo.

"Para mi segunda carrera, enfermería, trabajé en una funeraria y con lo ganado logré graduarme en el primer puesto", nos cuenta con nostalgia de los tiempos en que cada sol contaba y era ahorrado por su madre, quien cultivó en ella el orden financiero para alcanzar las metas.

Los inicios

Ya en Lima, Leydi hizo empresa y formó una de servicio técnico en reparaciones, daba trabajo a gran cantidad de técnicos, pero la crisis llegó. "Tuve que empezar a gastar mis ahorros para pagarle a mis trabajadores e impulsar el negocio. Decidí cerrarlo, pensando en retomarlo en algún momento más propicio", dice.

Sin embargo, el destino le tenía preparadas más sorpresas y así, un día, atendiendo la invitación de una amiga llegó a París. Al inicio recorrió los atractivos y finalmente decidió emprender. Ahí fue cuando se dio cuenta de que debía superar muchos retos.

"Estaba muy ilusionada, pero inmediatamente me di cuenta de que era muy difícil poder acceder a un trabajo; principalmente porque hay que regularizarse. Eso me causó desazón y estuve a punto de tirar la toalla", afirma.

Recuerda que estaba caminando por el Metro de París y hablaba por teléfono con su madre a quien le decía que mejor iba a regresar al Perú… Estaba acongojada, pero apenas colgó el teléfono se le acercó una joven mexicana que estaba extraviada ahí y quería saber cómo podía recorrer la ciudad en las horas que su próximo vuelo le permitía antes de embarcarse a su destino final.

"La ayudé porque ella no hablaba francés y la hice visitar los lugares más importantes, luego hasta la acompañé al aeropuerto para que regresara segura. Cuando nos estábamos despidiendo ella me dijo tengo 20 euros y me los dio; no sabes lo contenta que regresé porque sabía que eso iba a marcar un proyecto en mi vida", recuerda Leydi.

"Ya en casa me dediqué a preparar lo que hoy es Mochila Latina y lo enfoqué en la personalización del servicio como su eje y no me equivoqué", nos cuenta Leydi, quien incluso nos confiesa que tuvo que dormir una noche en el Metro ante la imposibilidad de conseguir un lugar donde vivir.

Hoy, con su propuesta innovadora de guía de turismo para latinos, se ha convertido en toda una figura de las plataformas digitales, donde cuenta con más de 50,000 seguidores en la popular red Tik Tok, en la que sus historias se viralizaron en poco tiempo, así como sus contenidos en Instagram, donde tiene más de 30,000 seguidores y ha formado una comunidad digital ávida de conocer los secretos del turismo en la Ciudad de la Luz.

"He recibido a famosos y los he hecho recorrer la ciudad. Por los contratos de exclusividad que tienen estas figuras no puedo dar más detalles, pero quedaron muy satisfechos. Hacemos colaboraciones con personajes muy importantes. La primera artista que nos apoyó fue la actriz colombiana Lorna Cepeda; es prácticamente nuestra madrina. Ella estaba grabando 'Bety, la fea' para Amazon Prime. Incluso he recibido muchos compatriotas, también figuras en el Perú y con orgullo puedo señalar que han conocido París y disfrutado de todo lo que ofrece este hermoso país", afirma.

"Hay proyectos para expandirnos por Europa, especialmente por Bélgica e Italia, donde nos han pedido llevar el concepto. Empecé yo sola y luego traje a mi hermano. Ahora tengo cinco personas a mi cargo. La idea es seguir creciendo, siempre apoyando a los latinos que quieran trabajar honestamente. El alma de Mochila Latina es tratar al turista como un familiar y que se sienta a gusto de conocer esta hermosa ciudad donde a veces es difícil desenvolverse por el idioma", acota.

Sueño pendiente

Sus padres son originarios de Chota y Mocupé, y espera muy pronto retribuirles su sacrificio. Hoy, Leydi desea que si una niña suena con sacar adelante un proyecto nunca dude de su capacidad.

"Nunca dejen de creer en uno mismo. Mírenme a mí que mis estudios los hice con ventas ambulatorias. Por más que las personas te digan no, […] nunca dejes de trabajar en tu meta", dice

Le preguntamos si hay algún sueño pendiente: "Claro que sí, creo en mí y voy a hacer la empresaria latinoamericana más exitosa, que genere trabajo y que siembre sueños para hacer de este mundo un lugar mejor", concluye.

Los Succar dedican premio Grammy a peruanos



Los ganadores del Grammy Tony y Mimy Succar pisaron suelo peruano y le dedicaron el premio "a todos los peruanos".

"Queremos darle esta alegría a ustedes", dijeron al unísono apenas cruzaron la puerta de salida del aeropuerto Jorge Chávez del Callao.

Emocionada y pese a que arribaron a las 5:00 del miércoles, Mimy Succar demostró gran energía y hasta se animó a cantar a capella el coro del tema "Bemba Colorá", con el cual justamente se alzó con el Grammy de Oro.

La artista también confió en que no esperaba ganar el Grammy, ya que competía en la terna de nominados Juan Luis Guerra y Marc Anthony. "Imagínense esos tremendos artistas, es un sueño lo que estamos viviendo", confesó la cantante peruana radicada en Estados Unidos.

SITIO ARQUEOLÓGICO LA QUIPA

HUACA desde el aire

Fotógrafa Marcela Gozalo documenta huaca que se encuentra en las alturas entre Pucusana y Chilca, y que data de tiempos preincaicos.





Escrito en la arena. La Quipa corresponde a un período temprano de la etapa prehispánica del país.





Ernesto Carlín Gereda
ecarlin@editoraperu.com.pe

Marcela Gozalo es una fotógrafa con una pasión: retratar lugares atractivos para el turismo. Hace unos años hizo una toma del balneario de Santa María del Mar, que tuvo acogida en una revista internacional.

Gracias a esa imagen que capturaba el paisaje de esa playa al sur de Lima, consiguió el trabajo de fotógrafa para una de las empresas más grandes dedicadas al turismo en el mundo.

Hace poco regresó al Perú y volvió a Santa María del Mar. Allí, hablando con los socios de Aeroclub Alas del Mar, surgió la idea de registrar La Quipa desde el aire.

El socio y piloto César Castillo se ofreció a llevar en una avioneta a Gozalo hasta este lugar. Así nació una aventura.

DATOS

LA QUIPA FUE UNO DE los sitios arqueológicos que documentó y estudió el antropólogo suizo Frédéric Engel en el Perú entre las décadas de 1960 y 1980.

EN ABRIL DEL AÑO pasado la Municipalidad Distrital de Pucusana manifestó su interés en poner en valor este sitio arqueológico para atraer la visita de los turistas.

SEGÚN LOS ESPECIALISTAS, los habitantes de La Quipa se alimentaban del mar cercano.

Al descubierto

La fotógrafa relató que tuvo que ir en el asiento delantero, sin cubierta, sostenida solo por el cinturón de emergencia.

Desde esa ubicación tenía una perspectiva singular del sitio histórico por documentar.



5,000 AÑOS DE PRESENCIA DEL HOMBRE SE PRESUME QUE HAY EN LA QUIPA.

Desde la altura se puede notar la diferencia que hay entre los balnearios, el desierto y la carretera.

La Quipa está emplazada en un lugar que no se ve desde la Panamericana ni desde las playas cercanas.

Según Gozalo, es un lugar interesante para las personas que gustan del *trekking* –caminar en medio de la naturaleza– o si gusta repetir su travesía en avioneta.

Otro dato más que proporcionó es que tuvo que comunicarse con el piloto por auriculares, porque en el vuelo era difícil hablarse directamente.

Señaló que en el cuarto de hora que duró el viaje tuvieron que coordinar cómo acercarse a la huaca de La Quipa para lograr que el brillo del sol no arruinara la imagen.